

NOTA DNCP/ DNC/ N° 22522/ 2015

Asunción, 23 de Septiembre de 2015

Sra.

Rilsí Leticia Méndez, Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

REF.: EXP. N° 325495 (21/09/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA
PARA "PUERTA EN VALOR DEL MUSEO BERNARDINO
CABALLERO - SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA". – ID N°
299237 (SOLICITUD DE REMISIÓN DE ADENDA)

Secretaría Nacional de Cultura - Presidencia de la República

PRESENTE:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la Circular DNCP N° 01/15, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. Anexo B: Punto 37: Observamos en dicho punto una inconsistencia sobre la vigencia del contrato, ya que primeramente indica que será hasta la recepción definitiva y luego que se realizará en un plazo máximo de 75 días, contados desde el inicio de los trabajos. Favor subsanar ésta observación.

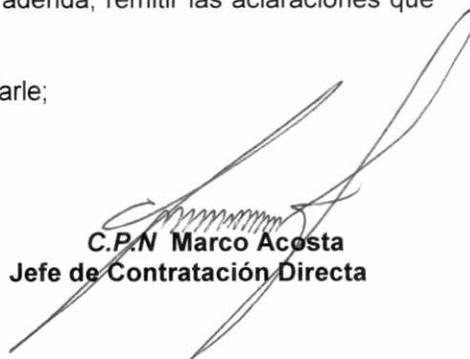
Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;


Sebastián Durá
Dpto. de Contratación Directa



Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control


C.P.N Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

DNC/CD/SD